

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los cinco días del mes de abril del dos mil veinte, a las 20h00, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Atenas 53-128 y Paris, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente todos los socios de la **COMPAÑIA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**, los señores: Rosa Petronila Valdivieso Burneo; Catherine Jaramillo Valdivieso; Johana Patricia Jaramillo Valdivieso; y, Antonio Virgilio Ojeda Briceño; quienes por unanimidad **RESUELVEN** la instalación de la presente Junta General de accionistas.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum
- 2.- informe del presidente
- 3.- informe de la Gerente General
- 4.- Presentación de Estados Financieros- año 2019, por parte de la Contadora
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura de la sesión

El Presidente solicita a la Secretaria se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas, en consecuencia el Presidente toma la palabra agradece la asistencia de los señores accionistas y declara instalada la sesión de Junta General Universal de accionistas de **TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**

La Sra. Gerente, en su informe da a conocer que la compañía no ha tenido actividad económica desde su creación debido a asuntos internos.

Seguidamente la señora contadora, procede a dar los informes financieros de la compañía, en los cuales aclara que no existe Estado de Pérdidas y ganancias debido a que no ha tenido actividad económica durante el año 2019. al momento la compañía cuenta con un activo disponible 9882.06 y un capital 9882.06, no registra Pasivo.

RESOLUCIONES:

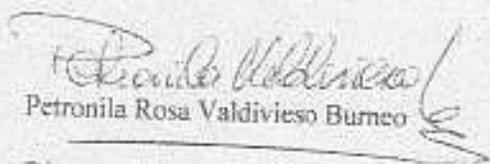
Puesto este punto en consideración, la Junta General de socios **resuelve** unánimemente: **aprobar** el informe de labores presentado por la Gerente General, **aprobar** los informes financieros del ejercicio económico 2019 comprendidos por el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Luego de analizados los informes por unanimidad de los accionistas se resuelve realizar los trámites correspondientes para liquidar la compañía, en vista de que no ha tenido actividad económica desde la fecha de su creación.

Sin haber otro punto que tratar, y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 21h30 el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta General con carácter de Universal.

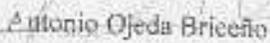
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, dejando como constancia la presenta acta.



Petronila Rosa Valdivieso Burneo

Directora - Gerente General

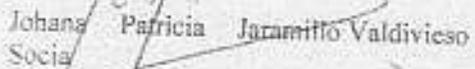
110061684-4



Antonio Ojeda Briceño

Presidente

110318932-8



Johana Patricia Jaramillo Valdivieso

Socia

110313738-4



Catherine Jaraquillo Valdivieso

Socia

110313739-2